

14 de marzo de 2020


Estimados socios:

Como continuación a los anteriores comunicados, recordaros que en la página [web de la AECC](#) hemos habilitado un espacio donde se están subiendo los Decretos y las Ordenes que se están publicando, estos días, en el Boletín Oficial del Estado y en los Boletines de las diferentes Comunidades Autónomas en relación con la situación sanitaria que estamos viviendo.

Debido a la continua y profusa normativa generada por nuestras autoridades, en la medida de lo posible, intentaremos mantenerla actualizada para que podáis hacer un seguimiento de ella.

En la página principal de nuestra web encontrareis un enlace que os llevará directamente a esta sección: <https://www.aedecc.com/informacion-coronavirus/informacion-por-comunidad-autonoma/>

Atentamente,



Eduardo Ceballos
Presidente de la AECC